Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

¿Cuál es la razón de la baja ocupación de las viviendas públicas que el Principado tiene en la localidad de Degaña?

Palacio de la Junta General, 21 de mayo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Firmado electrónicamente por: José Agustín Cuervas-Mons García-Braga
21.05.2026 12:53:44 CEST